

Vascos: un enigmático enclave de al-Andalus

Vascos: an enigmatic enclave of al-Andalus

Ricardo Izquierdo Benito (Ricardo.ibenito@uclm.es)
Departamento de Historia, Universidad de Castilla-La Mancha

Resumen: Siempre se ha venido denominando a Vascos como ciudad, en gran medida por su configuración espacial (muralla, alcazaba, arrabal, cementerios, etc.), pues las fuentes escritas no nos dicen nada al respecto. No descartamos que en su origen la construcción de la muralla obedeciese a un interés por proteger no tanto a una población sino sobre todo a una significativa actividad, posiblemente metalúrgica, que se hubiese desarrollado en su interior. Esta situación se habría mantenido durante la presencia del poder omeya en al-Andalus. En el siglo XI el panorama cambiaría por completo. Al quedar integrada dentro de la taifa de Toledo, por su posición estratégica en una zona fronteriza, Vascos se convertiría en un centro militar frente a la taifa rival de Badajoz y la defensa del cercano vado en el Tajo por el que podía llegar el peligro cristiano. En ese momento el lugar aumentaría considerablemente su población, lo que le daría un sentido más urbano.

Palabras clave: Ciudad. Muralla. Metalurgia. Frontera. Defensa.

Abstract: Vascos has always been called a “city” mainly due to its spatial configuration (wall, citadel, suburb, cemeteries...) although written sources are silent on this. In its origins, it cannot be ruled out that the construction of the wall reflected an interest in protecting not so much to its population as to a relevant activity, probably a metalworking industry, which could have been developed inside the city. This situation would have prevailed during the Umayyad Dynasty of al-Andalus. However, in the 11th century the landscape would change significantly. Since Vascos became fully integrated within the Taifa kingdom of Toledo, due to its strategic position as a border area, it became a military centre over its rival, the Taifa kingdom of Badajoz and the defense of the ford of Tajo River, which could be used by Christians to approach. At that time, Vascos population increased which, in turn would enhance its urban nature.

Keywords: City of Vascos. Wall. Metallurgy. Border. Defense.

Descripción del yacimiento

Los restos del yacimiento arqueológico conocido como «la ciudad de Vascos», corresponden a un antiguo enclave andalusí localizado en la provincia de Toledo, en su parte oeste, muy próximo al límite de la provincia de Cáceres, en el término municipal de Navalmorealejo, cerca del pantano de Azután y de la localidad de El Puente del Arzobispo. En un lugar apartado, que lo ha mantenido alejado de las principales vías de comunicación de la zona, ha conservado un importante conjunto arquitectónico (muralla, alcazaba, etc.), único en su género. Por su valor arqueológico, las «ruinas de Vascos» fueron declaradas monumento histórico-artístico «perteneciente al Tesoro Artístico Nacional» por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de la Segunda República el 4 de junio del año 1931 (*Gaceta de Madrid*, n.º 155) por lo que hoy tiene la categoría de Bien de Interés Cultural (BIC).

Se encuentra enclavado en una zona de difícil acceso, asentado en un terreno de granitos hercinianos, y rodeado por el profundo y escarpado cauce del río Huso en su parte norte y este, que le sirve de defensa natural (fig. 1). Por su lado oeste descende un pequeño valle por el cual corre, en años húmedos, el arroyo llamado de la Mora o de los Baños. La parte sur, por la que actualmente se accede al yacimiento, es la que se abre a un espacio más llano. La topografía de su interior presenta muchas irregularidades. Desde la parte sur, la más elevada, el terreno desciende gradualmente en dirección norte, con una inclinación de este a oeste, formando, en algunos lugares, acusados desniveles y cuestas muy pendientes. Tras formar una vaguada en la que el espacio queda más allanado, nuevamente se eleva en un pequeño cerro, de abrupta caída al río Huso, sobre el que se levantan los restos de la alcazaba (fig. 2).



Fig. 1. Vista aérea de Vascos (JCCM).



Fig. 2. Plano de Vascos (Miguel Ángel Bru).

Los vestigios mejor conservados, y los que dotan al conjunto de su carácter monumental y sorprenden al visitante, son aquellos que constituyen los elementos defensivos y militares del enclave: la sólida muralla que lo circunda y el recinto de la alcazaba. Extramuros existen un arrabal y dos cementerios.

La muralla

El trazado de la muralla se adapta al terreno bordeando los lugares más escarpados y presenta una forma ligeramente ovalada, con una dirección norte-sur. Delimita un espacio interior de unas ocho hectáreas, en el que se pueden observar, en superficie, los restos de algunas construcciones.

El perímetro amurallado tiene un total de 970 m, con una anchura media de 1,9 m y una altura media de 5, y se encuentra bastante bien conservado, sobre todo en los sectores oeste y sur y parte del este. Se asienta directamente sobre la roca, sin ningún tipo de cimentación, y presenta, en algunos tramos, pequeños escalones de reforzamiento o zarpas en la base. Al exterior, con una distancia de separación muy irregular –debido a la topografía del terreno–, tiene treinta torreones de planta rectangular.

Al interior del recinto se accedía a través de dos puertas (las denominadas puerta oeste y puerta sur) y de siete portillos (Izquierdo, 2009). Las puertas se encuentran en las zonas de más fácil acceso, y ambas presentan el mismo esquema arquitectónico: entrada sencilla, –posiblemente adintelada–, cerrada con puerta de dos batientes, defendida por dos torreones exteriores a cada lado. La puerta oeste, junto con el tramo de muralla en el que se encuentra inserta, es de construcción más sólida, de sillares bien escuadrados (fig. 3). Su parte superior está derrumbada, aunque por los restos conservados parece deducirse que se encontraría adintelada. Lo destacable es que en su cara exterior se talló



Fig. 3. Puerta Oeste.

un arco de herradura, como elemento decorativo y no funcional. La puerta sur, construida también con materiales sólidos, pero de peor calidad, tiene así mismo completamente derrumbada su parte superior, por lo que no se puede precisar con exactitud si se encontraba adintelada o rematada en un arco (fig. 4). En el lienzo de muralla próximo a esta puerta se conservan los restos de unas almenas.

De los siete portillos, cuatro se encuentran perfectamente conservados, rematados en su parte superior en sólidos dinteles monolíticos. Es de señalar que tres se encontraban completamente ocultos y fueron recuperados tras ser excavados. Todos ellos se encuentran defendidos, al exterior, por un torreón de la muralla. Tanto las puertas como los portillos, aparte de facilitar el acceso al recinto, se encuentran ubicados en puntos del terreno que propician la salida de las aguas de lluvia, así como el vertido de los residuos –domésticos e industriales– que se generaban en su interior.

De las distintas fases e interfases que se pueden señalar en el proceso cronológico de la construcción de la muralla, se pueden diferenciar dos momentos importantes que podrían corresponder a una primera fase emiral y a una segunda califal. Las diferencias constructivas en cada una de ellas son evidentes a simple vista. En la primera, que habría utilizado una mano de obra local, se empleó una técnica de mampostería mientras que, en la segunda, posiblemente con un personal más profesionalizado, se empleó la sillería. Posteriormente se habrían realizado algunas intervenciones puntuales en época taifa.

Los análisis petrológicos llevados a cabo depararon que se emplearon tres tipos distintos de granito que curiosamente vienen coincidiendo con las distintas fases constructivas lo que parece evidenciar que en cada una de ellas se utilizó piedra procedente de distintos lugares, aunque seguramente no muy alejados pues el granito es muy abundante en todo el entorno de Vascos.



Fig. 4. Puerta Sur.

La alcazaba

El recinto de la alcazaba se asienta en un pequeño cerro localizado en el extremo noroeste de la ciudad, en una posición estratégica, dominando gran parte de esta y de los alrededores (Izquierdo, 2008a) (fig. 5). Por su lado norte era prácticamente inaccesible, pues se encuentra protegida por un profundo barranco de abrupta caída al río Huso. En su interior se conservan los restos de un aljibe cubierto con bóveda de cañón de sillarejo, que serviría para el almacenamiento de agua de lluvia.

El conjunto de la alcazaba tiene una superficie total de 0,462 ha y está formado por tres espacios diferenciados: el recinto principal, una barbacana en su frente y un pequeño barrio anejo. Al recinto principal, situado en la parte superior, se accedía por una puerta flanqueada por dos torreones, que estaba rematada por un arco de herradura del cual se conservan los salmeres. Este recinto se encontraba protegido por un espacio que conformaba una barbacana constituida por un sólido muro de piedra recreado por un tapial que se conserva en parte. Es de señalar que este espacio, posteriormente fue ocupado por una mezquita. En cuanto al barrio anejo, se localiza en la parte oeste y estaba protegido por una muralla de mampostería.

La alcazaba tenía dos accesos: uno por el lado oeste y otro por el este. Arquitectónicamente estaban organizados para ejercer un control sobre los mismos y, sobre todo, para evitar un asalto al recinto principal estableciendo una serie de obstáculos. Por el lado oeste era preciso atravesar dos puertas. Una de entrada a un pequeño recinto y otra a la barbacana. El acceso por la parte este se desarrollaba a través de una calle en pendiente que quedaba cortada por una estrecha puerta por la que se pasaba a un pasillo que conducía, tras pasar otra puerta, a la barbacana.



Fig. 5. Alcazaba.

Extramuros

Extramuros del recinto amurallado se localizan dos cementerios y un arrabal. El cementerio de la zona sur parece de extensión considerable, aunque está en gran parte destruido por las labores de arado. El de la zona oeste es más reducido, pero las tumbas se encuentran mejor conservadas (fig. 6). Estas se detectan superficialmente por las piedras verticales (cipos) que se colocaban en cada una de sus esquinas. En el arrabal, situados en una vaguada, se conservan los restos de unos baños (*hammam*) conocidos popularmente como el baño de la Mora. Próximos a estos se excavaron los restos de unas tenerías.

Según un estudio realizado por el Instituto Geológico y Minero de España (Madrid) el abastecimiento de agua a Vascos procedería del exterior. Para ello se aprovecharían al máximo las aguas superficiales del entorno mediante derivación de todos los arroyos que se encauzarían hacia el recinto; a lo largo del recorrido se crearían represas y embalses y una vez en el interior el agua se haría circular hacia puntos de captación locales.

Resultados de las excavaciones

Las excavaciones en Vascos comenzaron en el ya lejano año de 1975 y desde entonces se han mantenido de una manera prácticamente ininterrumpida en campañas anuales. A lo largo de todos esos años, aparte de algunas intervenciones puntuales en algunas zonas, se ha excavado en nueve áreas



Fig. 6. Cementerio Oeste.

diferentes del yacimiento: seis en el interior (alcazaba, puerta sur, puerta oeste, vaguada de la alcazaba, zona central y zona este) y tres extramuros (cementérios, baños y unas tenerías). Es de señalar que la mayoría de los restos de edificios exhumados corresponden a viviendas, por lo que, para no resultar excesivamente prolijos en las descripciones, nos vamos a detener en aquellas zonas cuyos resultados fueron más interesantes.

En primer lugar, señalaremos la alcazaba, que se excavó en su totalidad, lo que permitió dejar al descubierto la planta completa de todo el conjunto con sus distintas partes (Izquierdo, y Juan, 2003; Juan, 1999). Se comprobó que en el interior del recinto superior –que había sido objeto de una destrucción y de una posterior reconstrucción– aparte de los espacios destinados al alojamiento de la tropa, la mayoría de los edificios que allí se levantaron parecían corresponder a espacios destinados al almacenamiento de productos y al alojamiento de animales. Lo cual se ajusta al contexto de un recinto militar.

El hallazgo más sorprendente fue el de una mezquita que ocupaba el espacio concebido en origen como una barbacana (Juan, y Cáceres, 2010) (fig. 7). Tiene una longitud máxima de 20 m y su anchura aumenta desde los 7 m de su lado este hasta los 10 de su lado oeste. Su superficie total es aproximadamente de 130 m². En la sala de oración pudo haber acogido a un máximo de 130 personas reunidas al mismo tiempo para rezar.

El acceso a la misma se hacía por una puerta ubicada en su extremo noroeste, que se abre al pasillo en rampa que asciende hacia la puerta de entrada al recinto principal. Pasada la puer-

ta de la mezquita, se entraba en una pequeña pieza, a modo de zaguán o de vestíbulo, que posiblemente servía para que los fieles se descalzasen. Desde ella, se podía acceder directamente a la sala de oración por una puerta que se encuentra a mano izquierda. Antes de entrar en la sala de oración también se podía acceder a otro espacio, por una puerta que se encuentra frente a la de entrada, en el que se conservan restos de unas pilas, hechas con cal a nivel del suelo, y que servirían para realizar las imprescindibles abluciones. Desaguaban al exterior por un canalillo que se abre en el muro oeste. Desde este recinto se podía pasar directamente a la sala de oración.

La sala principal o de oración, estaba constituida por cuatro naves longitudinales y otras tantas transversales, configurando dieciséis espacios interiores, separados por columnas en la parte central –de las que se han conservado algunos fustes– y pilares adosados a los muros norte y sur. Estas columnas y pilares sostenían arcos de herradura fabricados en ladrillo, que presentaban un falso dovelaje pintado en blanco y rojo. El *mibrab* se encuentra tallado en el tapial del muro sur –que desempeñaba las funciones de *qibla*– y originariamente habría estado decorado interiormente con molduras de cal. Todo el interior de la mezquita debió de estar encalado. El suelo también era de cal.

Es de señalar que en el muro este se conservan los restos de una puerta tapiada en cuya jamba derecha se había reutilizado la mitad de un tenante de altar visigodo. Posiblemente corresponda a un primitivo acceso que se realizaría originariamente por aquel lado, y que quedó anulado tras alguna reforma que supuso la apertura del acceso actual.

Cuando se limpió el suelo de la mezquita se localizaron un total de siete enterramientos que, por las características de las fosas y la colocación de los cuerpos, corresponden a un ritual cristiano. Pertenerían, por consiguiente, a un momento de ocupación cristiana del lugar en el que la mezquita se habría convertido en iglesia y de ahí la presencia de estos enterramientos en su interior.

En la zona de la vaguada que se extiende bajo la alcazaba también se localizó una pequeña mezquita, de planta ligeramente trapezoidal, compuesta por dos dependencias, de parecida superficie, comunicadas entre sí por una puerta interior, abierta en la parte central del muro de separación



Fig. 7. Mezquita de la alcazaba.

de ambas (Izquierdo, y Prieto, 1993-1994). La meridional corresponde a la sala de oración. Es de planta rectangular, con una longitud interior de 6,40 m y una anchura de 2,80. En la parte central del muro sur –que corresponde a la *qibla*– se abre el *mibrab* que está delimitado por dos bloques verticales de granito, a modo de jambas. Al exterior tiene una forma semicircular.

La dependencia situada al norte, a la que se accedía desde una calle, es de planta irregular. No sabemos la función que este espacio pudo haber desempeñado originariamente. Dadas las pequeñas dimensiones de esta mezquita, no cabe duda de que se trataba de un lugar de culto secundario, un oratorio, quizás asociado a un barrio, y tal vez fruto de una fundación piadosa. Por las toscas características de su construcción todo parece indicar que se debió de levantar en los primeros momentos de la ocupación islámica del lugar.

En el espacio extramuros donde existió un arrabal se excavaron los restos de unos baños parte de los cuales todavía estaban en pie (Izquierdo, 1986 y 1999) (fig. 8). Como ya hemos señalado, se localizan muy próximos a la puerta oeste y junto al denominado arroyo de la Mora. La excavación dejó al descubierto la planta completa de un pequeño *hammam*, con todas sus dependencias características: vestuario (*bait al-maslaj*), sala del baño frío (*bait al-barid*), sala del baño templado (*bait al-wastani*) y sala del baño caliente (*bait al-sajun*) cuyo hipocausto se calentaba a través de un horno que se alimentaba de la leña conservaba en la contigua leñera (*afniya*).

Próximos a estos baños se excavaron los restos de unas tenerías, también localizadas junto al arroyo de la Mora cuya agua utilizarían (Izquierdo, 1996). Nos ponen en relación con una actividad



Fig. 8. Baño.

industrial destinada a la obtención de pieles y cueros y que, por los malos olores que producían, solían estar ubicadas fuera de los recintos urbanos. El pequeño complejo estaba compuesto por un zaguán, un patio y dos dependencias.

En cada uno de los dos cementerios también se realizaron intervenciones para comprobar las características de los enterramientos (Izquierdo, 1992). Estos corresponden a un ritual islámico: orientación oeste-este con fosas estrechas talladas en la roca en las que se colocaba el cadáver de costado sobre su hombro derecho, con los brazos a lo largo del cuerpo, las piernas ligeramente dobladas y con la cabeza inclinada mirando hacia el sureste, es decir, hacia la Meca. Desgraciadamente apenas se pudieron recuperar restos óseos pues la acidez de la tierra ha supuesto que estos hayan prácticamente desaparecido.

Aproximación a la vida de sus habitantes

Las viviendas

En varias de las zonas excavadas han aparecido abundantes restos de construcciones correspondientes a viviendas, aunque no siempre ha quedado al descubierto la planta completa de todas ellas (Izquierdo, 1990). No obstante, sí nos proporcionan una información amplia y significativa acerca de cómo eran estas casas, qué configuración espacial interna tenían y con qué materiales constructivos se levantaron. Todas se organizaban en torno a un patio que, aunque no se ubicase en una posición plenamente central, sí canalizaba toda la vida interior de las viviendas, puesto que a él se abrían las demás dependencias y a él se accedía desde la calle. En unos casos directamente, en otros a través de un pasillo y en otros tras cruzar un zaguán.

Las dependencias, cuyo número variaba según la envergadura de la vivienda, se abrían al patio y no se comunicaban entre sí. Era frecuente que, debido a los desniveles del terreno, el acceso a las mismas desde el patio se realizase mediante pequeños escalones. Su forma era rectangular, de extensión variable, aunque predominaban aquellas que tenían unos 6 m de largo por 2,80 m de ancho. Las puertas de las habitaciones tenían una anchura en torno a un metro, mientras que las de entrada a la casa desde la calle eran algo más anchas, sobre 1,60 m. Se trataba de puertas adinteladas, cuya altura nos es desconocida.

Estas viviendas estaban construidas conforme a las mismas técnicas. Todas se apoyaban directamente sobre la roca. En su técnica constructiva, los muros, con una anchura entre 0,50 y 0,60 m, presentaban dos partes bien diferenciadas. Una inferior, constituida por una base o zócalo, construido con un mampuesto de piedras sin labrar, formando hiladas irregulares, trabadas simplemente con barro. La superior era un recercamiento de tapial, de muy mala calidad, pues apenas se ha conservado ningún resto. Tanto el exterior de las viviendas como el interior de las dependencias posiblemente estuviesen revestidos por una simple capa de barro.

Las techumbres se confeccionarían mediante vigas de madera colocadas transversalmente, sobre las que se extendería una cubierta vegetal –de ramas, juncos o retama– que, a su vez, se cubriría con una capa de barro. Todo ello serviría de soporte a un tejado de tejas curvas y alargadas, colocadas mediante el sistema tradicional, que serviría de eficaz protección a la vivienda frente a los rigores climáticos.

Todo indica que los suelos de estas viviendas eran sencillamente de tierra apisonada por el uso, cubiertos, a lo sumo, por alguna alfombra o estera. No se ha encontrado ningún tipo de pavimento. Consideramos que los suelos de las habitaciones debían de estar contruidos con la misma clase de tapial con que se confeccionaban los muros.

En algunas de estas viviendas se han conservado los sistemas de desagüe que se utilizarían para la evacuación de las aguas de lluvia de los patios y, en ocasiones, de las aguas residuales. Consistían simplemente en una abertura vertical, estrecha, abierta a modo de gatera en el zócalo del muro al nivel del suelo del patio con salida hacia la calle. En algún caso la evacuación se hacía mediante una pequeña conducción, construida con piedras, cubierta con tejas, que desagaba hacia la calle por debajo de la puerta de entrada a la casa. No obstante, no todas las viviendas tenían desagües, por lo que cabe suponer que las aguas salían directamente a la calle por debajo de las puertas.

El ajuar doméstico y la alimentación

El ajuar doméstico estaba constituido fundamentalmente por piezas de cerámica. En Vascos se han recuperado toda una serie de piezas, de distinta factura –tanto en tipología como en decoración–, que componen un muestrario muy interesante de la cerámica andalusí de época omeya y taifa. Hasta el momento, las series cerámicas que se pueden señalar en Vascos se elevan a una veintiuna, lo que supone una gran y completa variedad tipológica y funcional del repertorio cerámico doméstico de aquellas épocas.

Por su abundancia y variedad cabría destacar la cerámica que podríamos denominar como «de cocina», es decir, aquella destinada a la preparación de alimentos al fuego. Se trata de piezas muy variadas que se pueden englobar dentro de la genéricamente denominada «cerámica común», por no presentar apenas elementos decorativos: anafes, ollas, tapaderas, cazuelas, platos, cuencos, coladores, platos para hacer pan, etc. (fig. 9. 1 y 2).



Fig. 9. 1. Olla; 2. Tapadera.

Junto a esta cerámica de cocina también se encuentra la que podríamos considerar como «de mesa», es decir, aquella constituida por las piezas en las que se presentaban los alimentos, sólidos o líquidos, para ser consumidos. Las piezas podían presentar elementos decorativos variados, elaborados con técnicas diversas propias y características de la cerámica andalusí, tales como la cuerda seca total o parcial, el verde y manganoso, el manganoso o vidriados de color diverso. Entre las mismas cabría distinguir aquellas destinadas a contener alimentos (ataifores, jofainas, etc.) y las destinadas a contener líquidos (jarras, jarros, redomas, limetas, etc.) (fig. 9. 3 y 4).

El aprovisionamiento de un elemento vital como el agua implicaba la necesidad de tener que contar con piezas destinadas a esa función. Por lo cual no es sorprendente la gran abundancia de fragmentos cerámicos relacionados con el agua, tanto para su acarreo (cántaros), como para su posterior almacenamiento (tinajas). Los alcadafes o lebrillos, también muy abundantes, podían tener fines diversos, tanto para lavar ropa como para la preparación de algunos alimentos.



Fig. 9. 3. Redoma; 4. Jarra.

Para la iluminación nocturna de las viviendas se empleaban candiles de barro, algunos de los cuales podían presentar algún tipo de decoración vidriada. La forma de todos ellos es muy similar, teniendo un pequeño depósito para contener el aceite que se vertía por un gollete, al que se adhiere un asa para ser desplazados, y una piquera alargada en cuyo extremo ardía la mecha. Para avivarla se empleaban espabiladeras de bronce, con decoraciones caladas e incisas, que podían colgar de una pequeña cadena sujeta al asa (fig. 10. 1).

Las excavaciones también han proporcionado otros objetos muy diversos, especialmente metálicos, tales como cuchillos de muy distinto tamaño, que bien pudieron haber formado parte del ajuar doméstico. A destacar también la gran cantidad de piedras de río, de formas muy variadas, pero fácilmente adaptables a la mano, que se debieron de utilizar como machacadores, seguramente en la cocina para la preparación de los condimentos de algunos alimentos.

Por su abundancia son también de señalar los molinos de mano, consistentes en dos piedras cilíndricas superpuestas, la superior para ser girada al moler el grano que se vertía por una abertura central. Su uso debía de ser cotidiano y muy posiblemente cada vivienda dispondría de uno de estos molinos, pues los cereales molidos eran uno de los principales componentes de la dieta alimenticia. Podemos tener una aproximación a los alimentos que se consumían en esas viviendas, gracias a los estudios de palinología y zooarqueología que se han realizado (Izquierdo, y Bru, 2015).

El ajuar personal y el ocio

Aparte de todo el material relacionado con el ajuar doméstico, también se han encontrado otras piezas que nos ponen en contacto con el ajuar personal. El



Fig. 10. 1. Espabiladera de candil.

masculino está poco representado, simplemente por algunos broches de cinturón y algunas conteras de las vainas de armas como espadas o puñales. No así el femenino que cuenta con más hallazgos y está asociado a elementos de adorno. No se trata de joyas propiamente dichas –al no haberse empleado metales preciosos para su fabricación–, sino de modestas piezas elaboradas la mayoría en bronce. Así, se han encontrado algunas pulseras muy sencillas de bronce, y piezas circulares también de bronce, con pequeñas incisiones, que pudieron ser utilizadas como anillos. Pequeñas cuentas de vidrio, de pasta vítrea o de hueso parecen estar indicándonos la existencia de collares.

Otro aspecto es el relacionado con la cosmética, de gran tradición en el mundo árabe. Asociado al mismo deben de estar las muy abundantes varillas de bronce de extremos redondeados y asa de presión central, y las pequeñas cucharitas del mismo metal, de paleta cóncava o plana, empleadas para la aplicación de determinados productos que se guardarían en pequeños ungüentarios de vidrio, de los que se han recogido algunos fragmentos.

Un aspecto también interesante que se puede tener en cuenta a la hora de intentar reconstruir la vida cotidiana de una sociedad es el de su actividad lúdica, es decir, el de los entretenimientos a los que podía dedicar parte de su tiempo la población. En el caso de Vascos contamos con algunos elementos que nos ponen en relación con la práctica de ciertos juegos. Entre estos destacaríamos el mancala y el alquerque, que se juegan sobre soportes adaptados a las características de cada juego. Es unos casos pueden ser tableros transportables (elaborados en ladrillos o en pizarras) y en otros sobre soportes fijos, es decir, sobre la propia roca en la que se tallan los elementos necesarios. Con diferentes juegos habría que relacionar la gran cantidad de piezas circulares de cerámica, de muy diverso tamaño, que serían utilizadas como fichas.

Actividades económicas

Como se puede deducir, la mayor parte del material que constituye la base fundamental del ajuar doméstico de las viviendas de Vascos está relacionado, en su mayor parte, con la alimentación de sus habitantes. Lo cual nos lleva a considerar que una parte significativa de su población se dedicaría a la obtención de los recursos necesarios para garantizar su abastecimiento. Estos provenían fundamentalmente de su entorno inmediato a través de la práctica de actividades como la agricultura y la ganadería.

La actividad agrícola –que sería limitada dadas las características topográficas y edafológicas de los alrededores del enclave– está reflejada en algunas piezas como hoces, aperos de labranza, molinos de mano, etc. (fig. 10. 2) Nos ponen en relación con la obtención de cereales que se complementarían con especies hortícolas.



Fig. 10. 2. Hoz. 3. Tijeras de esquila.

La actividad ganadera está muy bien representada, tanto por la diversidad de huesos de animales encontrados como por otros hallazgos como cencerros, herraduras, tijeras de esquilar, etc. (fig. 10. 3).

Especial importancia tendría la cría de ovicápridos que, aparte de proporcionar recursos alimenticios, también facilitaba la obtención de materias primas como lana y pieles, que podían ser manufacturadas.

En relación con la lana se desarrolló una actividad textil como nos demuestran piezas como *templens* utilizados en los telares horizontales de pedales y las torres o remates de rueca de mano elaborados en hueso torneado y labrado, con decoración incisa. Es muy posible que en muchas casas existiesen esos telares, destinados a un abastecimiento doméstico y no tanto comercial, y por ello cabe pensar que una gran parte del proceso productivo –hilado, tejido, etc.– estuviese ejercido por mujeres.

El trabajo de las pieles para la obtención de cuero estaría constatado por las tenerías que se excavaron extramuros. La posterior manufacturación de este material para la obtención de objetos de uso necesario queda reflejada en las agujas y los dedos de guarnicionero que se han encontrado.

Herramientas como martillos, sierras y hachas, nos ponen en contacto con una actividad relacionada con el trabajo de la madera. Así como cinceles y punteros con otra relacionada con los trabajos de cantería.

Aunque la vida en el interior del recinto se organizó para conseguir el autoabastecimiento de sus habitantes, es indudable que no podían conseguir todo lo que necesitaban con lo cual tuvieron que recibir suministros del exterior. Ello provocaría el desarrollo de una cierta actividad comercial, de no gran alcance, como parecen demostrar las escasas monedas que se han encontrado, la mayoría de ellas fraccionadas en trozos minúsculos, lo que demuestra la escasa circulación monetaria y el limitado poder adquisitivo de sus habitantes.

Un enclave enigmático

Las excavaciones y los estudios analíticos que se han realizado en Vascos nos permiten poder tener una aproximación a lo que pudo haber sido la vida cotidiana de los individuos que lo habitaron, pero todavía son muchos los enigmas que se ciernen sobre el lugar. Uno, tal vez el más significativo, es si nos encontramos ante los restos de lo que fue una auténtica *madina* de al-Andalus como se refleja en la denominación que se le viene adjudicando: la ciudad de Vascos. Si nos atenemos a los restos conservados, encontramos los típicos elementos arquitectónicos y espaciales que se consideran característicos y definitorios de las ciudades islámicas: un recinto amurallado delimitando la *madina* propiamente dicha, una alcazaba, un arrabal y dos cementerios extramuros (Izquierdo, 2000). ¿Pero Vascos se fundó como una auténtica ciudad?

Algunos autores, como Juan Zozaya, lo han cuestionado (Zozaya, 2007) y nosotros también tenemos muchas dudas de que así hubiese sido. La misma topografía del terreno en el que está enclavado el yacimiento –muy escarpado y con acusados desniveles–, no propicia la construcción de edificios y de viales, por lo que no parece la más idónea para servir de soporte a una auténtica estructura urbanística levantada *ex novo*. La propia muralla, tanto en su anchura como en su altura, no parece obedecer a los parámetros arquitectónicos de una muralla urbana, sino más bien a los de una cerca. Además, como hemos señalado, el contexto doméstico y económico en el que se desarrollaron sus habitantes nos aproxima más un ambiente rural que a uno urbano.

No deja de ser sorprendente que, si de una ciudad se hubiese tratado, su nombre no aparezca citado en algún texto árabe. La única referencia que tenemos a un topónimo que se pueda identificar con Vascos, aparece en un texto de Ibn Galib, del siglo XII, en el que, refiriéndose a la cercana ciudad

de *Talabira* (Talavera), se señala que esta tenía tres distritos: *al-Fabs* (la vega), *al-Sind* (la ladera) y *Basak*, *Basku* (Vallvé, 1975). Por su fonética y la proximidad a Talavera este topónimo se podría identificar con Vascos. Pero no aparece señalado como una ciudad sino como un distrito.

Contamos con un texto que puede ser revelador acerca del origen de la adjudicación a Vascos de la categoría de ciudad. Se trata de una frase recogida en las *Relaciones de Felipe II* (las correspondientes a Talavera de la Reina) en la que se indica: «cerca del río que se dice Juso, poco antes de donde entra en el río de Tajo está una villeta muy pequeña que llaman los labradores la ciudad de Vascos» (Viñas, y Paz, 1963: 450). Es significativo como, a los ojos de la persona ilustrada que escribió el texto, la calificación de Vascos es la de una simple «villeta muy pequeña». Sin embargo, a los ojos de los labradores que vivían en las aldeas cercanas, los restos de Vascos se presentaban como los de una antigua ciudad a la que incluso le adjudican el nombre. Y esta visión popular es la que se ha impuesto y ha contribuido a la difusión de la expresión «la ciudad de Vascos», dando esa categoría al lugar que posiblemente nunca tuvo.

Por los estudios que sobre el lugar venimos realizando, lo que se puede señalar es que el primer asentamiento islámico constatado en Vascos estuvo localizado en el cerro en el que posteriormente se ubicaría la alcazaba. Se trataría de un pequeño *bisn* que se rodeó de una muralla de la que todavía se conservan algunos restos. Muy posiblemente se levantaría a comienzos de la etapa emiral, a semejanza de los cercanos que se levantaron junto al Tajo (Alija, Espejel y Castros), y habría contado con una reducida población bereber. Posteriormente, en el proceso de consolidación del poder omeya en al-Andalus, el devenir del lugar habría de dar un giro importante. Se reforzaría la fortificación del *bisn* para convertirlo en un recinto militar (a modo de alcazaba) y desde el mismo se comenzaría a dirigir la construcción de la muralla. Se pudo haber comenzado en época emiral, por la parte más oriental, para posteriormente ser cerrado en la etapa califal.

¿Pero a qué se debió el interés, para el estado omeya, de levantar aquel recinto precisamente en aquel lugar? ¿Su intención era construir una ciudad de nueva planta o generar un espacio protegido? Y en este caso ¿qué se quería proteger? Esto nos lleva a considerar lo que desde antiguo se ha venido señalando: que Vascos fue un lugar en el que se obtenían metales de los minerales que se extraían en minas cercanas. El texto de las *Relaciones de Felipe II* que acabamos de señalar lo corrobora: «Al capítulo veinte y siete de las minas hay una de oro, o por mexor decir que lo fue, en la sierra Jaena [...] Entiéndese la gran riqueza que tuvo esta mina porque para llevar el metal al lavadero está hecho un carril en la sierra de grandísimo coste [...] y en la fortaleza [la alcazaba de Vascos] se fundía el metal porque hasta allí iba el carril, que por el dicho y oídas de los antiguos solía estar muy señalado antes que lo cubriese el monte. Hay muchas minas que tienen plomo y plata, pero tan pobres de metal que no se sufre labrarlas [...]» (Viñas, y Paz, 1963: 450). Esta información del siglo XVI es muy interesante y fue transmitida por otros autores posteriores que siguieron haciendo referencia a esa tradición de que Vascos, en época islámica, fue un centro metalúrgico al que se traían los minerales extraídos en minas cercanas.

No obstante, en Vascos no se han conservado restos visibles que se pudiesen asociar a esta actividad. Sin embargo, las exca-



Fig. 10. 4. Pico minero.

vaciones han aportado algunos elementos que parecen confirmar una práctica minero-metalúrgica, aunque no podamos precisar de qué envergadura ni dónde pudo haber estado localizada (Izquierdo, 2008b). El hallazgo de picos mineros, punterolas y mazas utilizados en el trabajo de minas parecen confirmarnos la existencia de una población dedicada a esa actividad (Cosin, y García, 1994; Cosin, 1996) (fig. 10. 4). También significativos son los moldes encontrados destinados a la obtención de piezas metálicas de ajuar personal, tales como joyas o amuletos. Se han localizado restos de hornos, pero no podemos precisar que estuviesen asociados a trabajos de fundición.

Sin embargo, una de las evidencias más significativas ha sido la abundancia de escorias que han aparecido dispersas por la mayoría de las zonas en las que se ha excavado. Los análisis que se han efectuado sobre las mismas han deparado que se trata de escorias de hierro. ¿Esa fue la actividad metalúrgica que se practicó en Vascos y que estaría en el origen de la construcción del recinto? Aunque el hierro era muy necesario, el estado omeya lo podía conseguir por distintas vías por lo que dudamos que llevase a cabo el esfuerzo de levantar una muralla y una alcazaba con la sola finalidad de conseguir solamente ese metal. Que se obtuvo es evidente pues las escorias lo confirman, ¿pero qué otros metales se pudieron haber trabajado en Vascos?

Esto nos lleva a retomar la idea tradicional de que en el lugar se trabajaron metales preciosos. Si se consulta la hoja correspondiente a Talavera de la Reina del mapa metalogenético de España, se comprueba cómo en el entorno de Vascos, se señalan muchos puntos en los que existen evidencias metalográficas. En la parte oeste, en tierras de Extremadura, son muy abundantes los lugares con mineral de hierro y en la zona sur destacan aquellos asociados al oro, la plata, el plomo y el estaño. Esta zona dista entre 15-20 km de Vascos, perfectamente asequible para poder transportar el mineral a través del carril que señalan los textos y proceder allí a los trabajos de fundición.

Las explotaciones auríferas de la zona de Sierra Jaeña están documentadas desde época romana. Desconocemos si los musulmanes siguieron con la extracción de oro, aunque muy posiblemente su interés radicase más en la obtención de plata, que adquirió una gran importancia en la etapa califal. Paula Grañeda, analizando un bloque de granito de Vascos que presenta una serie de oquedades, llegó a la conclusión que se trataba de pequeños moldes en los que se vertería plata fundida para conseguir lingotes (Grañeda, 1998). De confirmarse esta interpretación, tendríamos una evidencia significativa de que en el lugar se obtuvo plata.

En definitiva, todo nos lleva a considerar que Vascos no se fundó como ciudad, sino como un enclave destinado a concentrar una producción metalúrgica abastecida de los minerales procedentes de las numerosas minas cercanas. El lugar debía de reunir una serie de condiciones que lo hacían idóneo para el desempeño de una función considerada como muy necesaria y por ello sometida a un control y a una protección que garantizase su desenvolvimiento. Cabe pensar que el momento de máxima intensificación de los trabajos metalúrgicos se habría centrado en la etapa del califato y posiblemente no tuvo continuidad en la etapa siguiente, la de las taifas.

Durante la segunda *fitna* Vascos, por su vinculación al poder omeya, sería asaltado y el interior de la alcazaba destruido como han puesto en evidencia las excavaciones allí realizadas. Desconocemos cuanto tiempo el lugar habría permanecido abandonado hasta que, la consolidación de la dinastía de los Banu di-l-Nun en la taifa de Toledo cambiaría radicalmente el destino del enclave. Para esos nuevos gobernantes, este territorio formaba parte del límite occidental de su reino frente al vecino de Badajoz con el cual las relaciones nunca fueron buenas (Izquierdo, 2019).

A los Banu di-l-Nun, más que volver a poner en funcionamiento la infraestructura metalúrgica, les interesó preferentemente la defensa de un territorio doblemente fronterizo: frente a la taifa de Badajoz y frente al cercano territorio cristiano del que podían proceder posibles incursiones por un vado del Tajo. Lo cual les habría llevado a la reconstrucción del enclave y a la concentración en el mismo de una población que atendiese tanto a su propia defensa como a la de la zona de su influencia. El interior del

recinto amurallado se iría adaptando a la nueva realidad produciéndose un proceso de reurbanización, con la construcción de nuevos edificios en zonas vacías o de cambio de uso de los anteriores. Se debió de producir un intenso crecimiento demográfico en la segunda mitad del siglo XI y que se tradujo en una ocupación de prácticamente toda su superficie edificable.

Donde se constata este fenómeno es en la alcazaba, la cual se reconstruyó interiormente ampliándose el recinto principal. Exteriormente se levantó el pequeño barrio anejo que se protegió con un muro y en lo que había sido una barbacana se construyó una mezquita. Todo parece indicar que se reforzó el carácter militar del recinto –que pudo haber funcionado como un *ribat*–, con el asentamiento de una numerosa guarnición, en un ambiente de *yihad* que atraería a voluntarios a esta zona de frontera y de ahí la necesidad de la construcción de la mezquita.

Evidentemente, la concentración de una población numerosa requirió la puesta en marcha de todo un proceso productivo de autoabastecimiento que se complementaría con una actividad comercial que proveería de productos foráneos. Ello generaría el desarrollo de una cierta infraestructura, tanto artesanal como mercantil, que indudablemente le dotaba de unos ciertos rasgos de entidad urbana, aunque el auténtico sentido del enclave radicaba entonces en su función militar. En aquel contexto, con el interior del recinto amurallado completamente reurbanizado y plenamente ocupado, Vascos adquiriría una morfología semejante a la de una ciudad aunque, si nos atenemos a los resultados arqueológicos, ya hemos señalado como estos nos remiten más bien a un contexto agrario (Izquierdo, 1999).

Las excavaciones de la alcazaba nos proporcionaron el hallazgo de monedas correspondientes al reinado de Alfonso VI, lo cual significa que entonces Vascos ya estaba en poder cristiano. Desconocemos las condiciones y cuándo se pudo haber llevado a cabo la ocupación. No deja de ser sorprendente que, si desde la perspectiva del entorno de Alfonso VI se hubiese considerado que habían ocupado una auténtica ciudad, el acontecimiento no hubiese quedado reflejado en algún texto.

Aunque los trabajos que se han venido realizando en Vascos nos han posibilitado tener un mejor conocimiento del mismo –en especial del modo de vida de las gentes que lo habitaron– son todavía muchas las incógnitas que se ciernen sobre el lugar. Es muy posible que muchas no tengan nunca una respuesta, pero confiamos en que los avances tecnológicos aplicados a la arqueología que se vayan produciendo en el futuro, nos proporcionen datos hoy desconocidos que contribuyan a desvelar gradualmente el misterio que encierra este enigmático lugar.

Bibliografía

- COSIN CORRAL, Y. (1996): «Un ejemplo de minería islámica: la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmonalejo, Toledo)», *Arqueología e Historia de la minería y metalurgia*. Madrid: Escuela Superior de Ingenieros de Minas, pp. 106-119.
- COSIN CORRAL, Y., y GARCÍA APARICIO, C. (1994): «Minería y metalurgia en Vascos (Navalmonalejo, Toledo): ¿cambio tecnológico o continuidad material?», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, III, pp. 891-897.
- GRAÑEDA MIÑÓN, P. (1998): «Los lingotes andalusíes de plata de Hornachuelos (Córdoba): métodos de fabricación», *Qurtuba*, 3, pp. 65-80.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1986): «Los baños árabes de Vascos (Navalmonalejo, Toledo)», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 28, pp. 193-242.
- (1990): «La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo). Estudio arqueológico», *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*. Granada, pp. 147-162.
- (1992): «Los cementerios de la ciudad hispanomusulmana de Vascos», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, II, pp. 391-396.
- (1996): «Unas tenerías excavadas en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo)», *Arqueología y Territorio Medieval*, 3, pp. 149-165.
- (1999): «El baño árabe del arrabal de Vascos (Toledo)», *Baños Arabes. Arqueología y Restauración. I Jornadas de Patrimonio Histórico en Ronda*. Ronda, pp. 15-39.
- (2008a): «La alcazaba de Vascos», *Le château et la ville. Espaces et réseaux (VI-XIII siècle)*. Castrum, 8. Madrid, pp. 269-281.
- (2008b): «Vascos ¿un enclave minero-metalúrgico de al-Andalus?», *Minas y metalurgia en al-Andalus y Magreb occidental. Explotación y poblamiento*. Madrid, pp. 71-93.
- (2009): «Puertas y portillos de Vascos. Resultados arqueológicos», *Actas do 6º Encontro de Arqueología do Algarve*, XELB 9, pp. 175-190.
- (2019): «Vascos: ¿de centro metalúrgico a recinto militar?», *Al-Kitab. Estudios en homenaje a Juan Zozaya Stabel-Hansen*. Madrid, pp. 293-298.
- IZQUIERDO BENITO, R., y BRU CASTRO, M. A. (2015): «Aproximación a la alimentación en una ciudad andalusí: Vascos», *Memória dos sabores do Mediterrâneo*. Campo Arqueológico de Mértola (Portugal), pp. 129-140.
- IZQUIERDO BENITO, R., y JUAN ARES J. DE (2003): «Excavaciones en la alcazaba de Vascos (Navalmonalejo, Toledo)», *Investigaciones arqueológicas en Castilla-La Mancha. 1996-2002*. Servicio de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, pp. 423-436.
- IZQUIERDO BENITO, R., y PRIETO VÁZQUEZ, G. (1993-1994): «Una pequeña mezquita encontrada en Vascos (Navalmonalejo, Toledo)», *Cuadernos de la Alhambra*, 29-30, pp. 21-38.
- JUAN ARES, J. DE (1999): «La alcazaba de Vascos: aproximación a su evolución y características», *Entre el Califato y la Taifa: mil años del Cristo de la Luz*. Toledo, pp. 307-315.
- JUAN ARES, J. DE, y CÁCERES GUTIÉRREZ, Y. (2010): «La mezquita de la Alcazaba de Ciudad de Vascos», *Mezquitas de Toledo a la luz de los nuevos descubrimientos*. Monográficos Consorcio de Toledo, 5, pp. 335-349.
- VALLÉ BERMEJO, J. (1975): «Una descripción de España de Ibn Galib», *Anuario de Filología*, 1, pp. 369-384.
- VIÑAS, C., y PAZ, R. (1963): *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II, 2ª parte (Reino de Toledo)*. Madrid.
- ZOZAYA, J. (2007): «¿Poblados? ¿ciudades? ¿campamentos? ¿recintos castrales? en la Marca Media: hacia una tipología», *al-Andalus país de ciudades*. Toledo, pp. 23-63.